



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, de marzo de 2020

DICTAMEN N° 2019/2020  
EXPEDIENTE N° 19-1578

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 8963 -PY, POR UN MONTO DE HASTA CIENTO QUINCE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 115.000.000.-), SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF), EN FECHA 3 DE JUNIO DE 2019, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD, A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS), Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADO POR LEY N° 6.258, DEL 7 DE ENERO 2019", remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 302 de fecha 27 de setiembre del 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Zulma R. Gómez C.

Vicepresidenta

Juan Darío Monges  
Relator

Miembros:

Oscar Salomón

Antonio Barrios

María Eugenia Bajac

Amado Florentín

Esperanza Martínez

Abel Alcides González

Hermelinda Alvarenga de  
Ortega

Silvio Ovelar Benítez

Presidente

Stephan Rasmussen

Blanca Ovelar de Duarte

Fernando Lugo

Desirée Masi

Derlis Osorio

Javier Zacarías Inzunza

